

# Quartier Lomas de la Horqueta - Puesta en Funcionamiento del Conjunto

Estimado Fiduciante

Le suministramos a continuación información relativa a la puesta en funcionamiento del Conjunto Quartier Lomas de la Horqueta. Estimamos le será de gran utilidad durante esta etapa de transición, que todo Conjunto de similares características atraviesa, entre la finalización de la obra y su total ocupación.

## Firma de Actas de Posesión

Próximamente iniciaremos la firma de actas de posesiones y entrega de las unidades del Conjunto. Las lluvias extraordinarias caídas durante el presente mes, así como la falta de conexión del Conjunto a la red de servicio eléctrico y la provisión y montaje del medidor de servicios generales por parte de EDENOR (aún sin realizar), han producido un atraso en la entrega de la obra.

Previo al inicio de las posesiones, le haremos llegar instrucciones precisas referidas a los importes que usted deberá depositar previo a la firma del acta de posesión de su unidad, así como la fecha y horario en que deberá concurrir a las oficinas de TPyA Fiduciaria, Av. Leandro N. Alem 449 P 3º - CABA, para dicha firma. Allí se le entregará una nota para ser presentada al Intendente del Conjunto, en la que se le dan instrucciones para que le entregue las llaves de su unidad.

## Información *on line*

En los próximos días estará en funcionamiento la nueva INTRANET del Conjunto Quartier Lomas de la Horqueta en la dirección [www.quartierlomasdelahorqueta.com.ar/intranet](http://www.quartierlomasdelahorqueta.com.ar/intranet), desde la cual usted podrá consultar sus expensas, ver novedades referidas al Conjunto, teléfonos útiles, documentos importantes, reservar su turno de mudanza, reservar amenities, comunicarse con la Administración, etc.

Para ingresar a la INTRANET del Conjunto Quartier Lomas de la Horqueta deberá:

1. Ingresar en [www.quartierlomasdelahorqueta.com.ar/intranet](http://www.quartierlomasdelahorqueta.com.ar/intranet)

2. Ingresar su:

Identificación: {%usuario%}

Contraseña: {%clave%}

Ambos datos le serán suministrados por la Fiduciaria en ocasión de la firma del acta de posesión de su unidad.

Una vez que haya ingresado, se le solicitará por única vez que cambie su contraseña y a continuación que complete un formulario de información de su unidad.

En la INTRANET del Conjunto Quartier Lomas de la Horqueta encontrará en la página inicial novedades de interés. Además contará con un menú con las siguientes opciones:

**MIS DATOS:** Aquí podrá actualizar el formulario de información de su unidad y realizar solicitudes de autorización de ingreso de personas.

**MIS EXPENSAS:** En esta opción podrá consultar el saldo a pagar de expensas y detalle de las mismas, ver opciones de pago y avisar que pagó.

**DOCUMENTOS:** En esta sección podrá ver el Reglamento Interno del Conjunto, el Reglamento de Refacciones y Fachadas y otros documentos importantes.

**AMENITIES:** Podrá consultar los amenities del Conjunto y sus normas de uso, disponibilidad y realizar reservas para el Quincho/Parrilla.

**VICIOS CONSTRUCTIVOS:** Aquí podrá comunicar cualquier reclamo por vicios ocultos, que eventualmente se pudiera manifestar en el futuro en su unidad.

**EMPLEADOS:** En esta sección dispondrá de la nómina de empleados de administración, intendencia y seguridad (con sus fotografías).

**MUDANZAS:** Podrá reservar su turno de mudanza y releer las disposiciones que al respecto existen en el Reglamento Interno del Conjunto.

**CONSULTAS:** A través de esta opción podrá completar un formulario para realizar consultas, pedidos o sugerencias a la Administración e Intendencia.

### **Administración del edificio**

TPyA Fiduciaria S.A. ha contratado para gestionar el funcionamiento del Conjunto a la Administración Schwab & Asociados. Usted podrá contactarse con ellos a través de la Intranet del Conjunto Quartier Lomas de la Horqueta, ingresando en la sección consultas.

### **Ingreso a su unidad (Entrega de la misma)**

Luego de la firma del Acta de Posesión, usted podrá concurrir a Quartier Lomas de la Horqueta, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 11:00 y de 14:00 a 16:00, o sábados de 9:00 a 11:00, **previa reserva de turno ingresando en la intranet del Conjunto**. En la fecha y hora reservada será recibido por representantes del Fideicomiso y de la Empresa Constructora, quienes lo acompañarán a su unidad. En caso de observar algún vicio aparente (aquellos que se pueden apreciar a simple vista, como por ejemplo un vidrio roto), se dejará constancia por escrito del mismo con la firma de ambas partes, comprometiéndose la Empresa Constructora a su reparación en el plazo que se determine. Después de haber recibido las llaves de su unidad, usted podrá no solo acceder a la misma, sino que también podrá utilizar su cochera y baulera, utilizar los amenities del Conjunto, e incluso autorizar a otras personas a ingresar a su unidad.

### **Entrega de llaves a terceros**

Para brindar mayor seguridad a las unidades, todo el personal del Conjunto tiene prohibido recibir llaves en custodia. En caso de querer dejar las llaves de su unidad a un tercero autorizado, deberá utilizar un sobre cerrado y firmado, a nombre de la persona autorizada, y dejarlo en la caseta de seguridad. Si esa persona quisiese dejarle nuevamente las llaves a usted, deberá repetir el procedimiento con un nuevo sobre. La Vigilancia y la Administración no se hacen responsables por cualquier pérdida de llaves.

### **Vicios ocultos**

En los edificios pueden producirse: vicios aparentes y /o vicios ocultos (aquellos que no se detectan a simple vista, sino que se exteriorizan después de cierto tiempo, como

por ejemplo una humedad). Para el caso que eventualmente se pusiese de manifiesto algún vicio oculto en su unidad, deberá comunicarlo a la Empresa Constructora a través de la Intranet del Conjunto Quartier Lomas de la Horqueta, ingresando en [www.quartierlomasdelahorqueta.com.ar/intranet](http://www.quartierlomasdelahorqueta.com.ar/intranet) en la sección vicios. En caso de no recibir respuesta de la Empresa Constructora dentro de las 48 hs hábiles, podrá informar de tal situación a la Administración y/o al Intendente del edificio, para que active la intervención de la Empresa Constructora.

### **Solicitud de servicios públicos**

Para la solicitud y contratación de servicios de: electricidad, teléfono, televisión por cable, internet- podrá encontrar la información correspondiente en la Intranet del Conjunto Quartier Lomas de la Horqueta, en la sección documentos.

### **Utilización de amenities**

Los Propietarios podrán hacer uso de los amenities, incluso su reserva para uso exclusivo (cuando corresponda) después de haber recibido las llaves de su unidad. La reserva de amenities (Quincho/Parrilla) se realizara a través de la Intranet del Conjunto Quartier Lomas de la Horqueta en la sección amenities.

### **Mudanzas**

El Intendente del Conjunto, así como el personal de seguridad, no podrán autorizar el ingreso o egreso de muebles u objetos de gran volumen, si previamente no se hubiese procedido de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Conjunto.

La solicitud de turno para mudanza se realizara a través de la Intranet del Conjunto Quartier Lomas de la Horqueta, conjuntamente con la Administración del consorcio ingresando en la sección mudanzas

### **Autorizaciones de ingreso**

- Habituales: Deberá completar el formulario en la Intranet del Conjunto Quartier Lomas de la Horqueta en la sección mis datos, allí deberá completar los datos de los residentes habituales de la unidad. (Familiares, personal de servicio domestico, etc.).
- Temporarias: Para autorizar el ingreso temporal de personas a la unidad, en ausencia de su propietario/inquilino deberá ingresar a la Intranet del Conjunto Quartier Lomas de la Horqueta en la sección mis datos y completar el formulario nueva autorización de ingreso temporal.
- Por refacciones y/o terminaciones de la unidad: Conforme a lo establecido en el Reglamento de Refacciones y Fachada, se deberá comunicar los datos correspondientes al personal en la Intranet del Conjunto Quartier Lomas de la Horqueta, en la sección mudanzas y refacciones.